



maxirest

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mayo de 2023

TERMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA "Referencia y Beneficiate con Maxirest".

- 1) Podrán participar del programa: "Referencia y Beneficiate con Maxirest", en adelante: El Programa; todos los clientes de Maxirest.
- 2) El programa consiste en que los actuales clientes puedan referir a nuevos clientes que aún no contrataron licencias de: Maxirest PRO, Maxirest Xpress y Rental, en adelante: Producto, siendo beneficiados a partir del momento que sus referidos contratan algún producto que Maxirest ofrece.
- 3) Para referir un nuevo cliente a Maxirest, el actual cliente tiene que completar el formulario en nuestra landing page: "**Referencia y Beneficiate con Maxirest**" que figura en nuestra web en el siguiente vínculo: <https://maxirest.com/referi-beneficiate/>.
- 4) El cliente que haya referido a un nuevo cliente y que dicho nuevo cliente contrate algún producto, tendrá una **bonificación del 100% en el precio del abono PLUS** contratado durante un mes o el **100% de descuento** sobre una cuota de financiación del producto que esté consumiendo (según el caso). Es condición para mantener la bonificación, que el nuevo cliente mantenga los servicios contratados, esto implica que no de la baja los servicios previamente contratados (referencia exitosa).
- 5) Las bonificaciones del programa para el actual cliente que refiere a nuevos clientes NO son acumulables con otras promociones. Si el referenciante posee alguna, este beneficio se hace efectivo al momento de finalizar las promociones que ya este gozando.
- 6) En caso de que un cliente referencie a más de un nuevo cliente y estos nuevos clientes adquieran Productos, si bien las promociones no son acumulables, el cliente referenciado recibirá el 100% de descuento tantos meses sucesivos como referencias exitosas haya aportado.
- 7) Las bonificaciones a los clientes referenciadores se harán efectivas el mes siguiente a la acreditación de la primera factura del Producto contratado por el nuevo cliente.
- 8) Una vez que el cliente referenciador complete el formulario antes mencionado, Maxirest se contactará con el potencial nuevo cliente a los fines de lograr que se convierta en cliente y que el cliente referenciante pueda obtener el/los descuento/s mencionado/s.
- 9) Una vez que el cliente referenciador complete el formulario antes mencionado, Maxirest se contactará con el potencial nuevo cliente a los fines de lograr que se convierta en cliente y que el cliente referenciante pueda obtener el/los descuento/s mencionado/s.
- 10) Maxirest está obligado a responder con un correo electrónico al cliente referenciante una vez analizado los datos con las siguientes resoluciones:
 - a) Prospecto posible.
 - b) Prospecto/Cliente existente o ya usuario.
 - c) Prospecto/Cliente existente invalidado.

En el caso que el referido sea situación **a)** se procede a devolver un mail con la confirmación de la recepción y anunciando las acciones a tomar (contacto telefónico, posterior visita y seguimiento de la cuenta) para que el Referenciante este al tanto de esa operación.

En casos como el **b)** se procede a devolver un mail con la confirmación de la recepción y la notificación que ese contacto es preexistente y ya está siendo explotado quedando excluido del circuito comercial y de cualquier promoción.

Para casos como el c) se procede a devolver un mail con la confirmación de la recepción y la notificación que ese contacto no será desarrollado por mantener una deuda con Maxirest, quedando excluido del circuito comercial y de cualquier promoción.

11) El programa Referencia y Beneficiate con Maxirest no aplica para las franquicias de las marcas o cadenas, tampoco clientes auto referenciales, ni clientes morosos.

12) Completar el formulario de solicitud significa la aceptación de todas las condiciones del programa.

13) La vigencia del programa "Referencia y Beneficiate con Maxirest" es potestad de Maxirest, y la misma se encontrara vigente mientras esté disponible en la web de Maxirest.

